



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD  
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

032

RESOLUCION N°

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 03 FEB 2021

VISTO:

El Documento DE 1205-01698466-8 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que por el Decreto D.M.M. N° 02299/16 se han aprobado las condiciones generales aplicables a los Contratos de Servicios que celebra esta Municipalidad con particulares.

Que en las actuaciones de referencia, se adjuntan Contratos suscriptos para la prestación de servicios en las Secretarías de Políticas de Cuidado y Acción Social y de Integración y Economía Social.

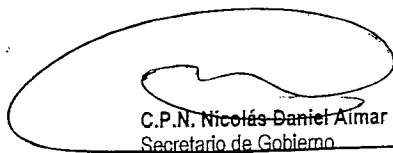
Que habiendo tomado intervención la Dirección Ejecutiva de Función Pública, y estando cumplidas las formalidades exigidas conforme el Decreto D.M.M. N° 02313/16, corresponde dictar el acto administrativo que disponga la aprobación y registración de los contratos referidos.

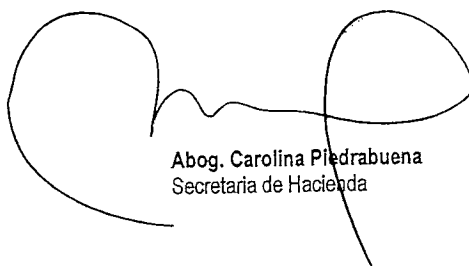
Por ello;

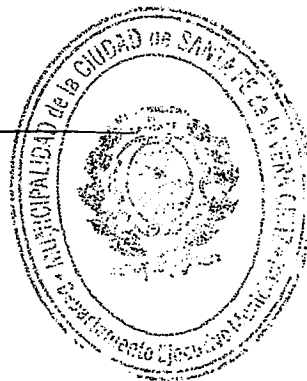
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD  
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

RESUELVE:

- Art. 1°: Aprobar y registrar los Contratos suscriptos con las personas detalladas en el Anexo, los cuales se adjuntan y forman parte integrante de la presente.
- Art. 2°: Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a atender el gasto que demande la presente gestión.

  
C.P.N. Nicolás Daniel Aymar  
Secretario de Gobierno

  
Abog. Carolina Piedrabuena  
Secretaría de Hacienda



  
Lic. Raúl Emilio Jatón  
Intendente

  
ES COPIA  
NADIA ÁLVAREZ OPORTO  
Jefa Depto. Legislación